Suscrición.

En la capital.	4'50	ptas.	trimestre
Id. fuera de la capital.	5	id.	id.
Ultramar en oro. . .	18	id.	semestre
Id. un año en oro. .	25	id.	id.
Extrangero.	7'50	id.	trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cents.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos. A. LORETTE, 61, Rue Caumartin

AÑO XXIII | *Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos.* | Gerona, sábado 27 de Mayo de 1893. | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 4.992

GACETA.

La del 24 publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

GUERRA.—Reales órdenes de reconocimiento de créditos por abonarés de alcances y ajustes finales pertenecientes á individuos del ejército de Cuba.

ULTRAMAR.—Real orden restableciendo la Real orden de 8 de Mayo de 1884, que se refiere á la facultad de los Gobernadores generales de Cuba y Puerto Rico para resolver los recursos en materia de elecciones provinciales y municipales.

La Exposición de Chicago.

Notas de un tourista.

Mayo de 1893.

Querido Guimarán:

De un salto nos hemos plantado en el verano; pero es el verano de aquí deliciosa alternativa de dias en que se achicharra la gente y de otros en que por la calle está uno espuesto á volar y dentro de casa en potencia propincua de pasar al estado de *restos*. Hoy el calor me retiene en casa, y te dedicaré un rato; anteayer hubo ciclón, que empezó al medio dia y duró veinticuatro horas, al cabo de las cuales me eché á la calle y ví algunas cosas curiosas que me servirán de argumento.

Por de pronto me sorprendió el aspecto del Michigán, de ordinario medianamente aburrido; ayer parecía un mar, y de la espuma de las olas arrancaban los últimos soplos del ciclón una menuda lluvia, que cubría como con una gasa sabe Dios cuantas leguas de pradera; no estaba mal. El viento y el calor acabarán con los hielos del lago Hecrón, y de allí empezarán á llegar bajeles que surtirán más de una despoblada sala de la Esposición y animarán el paisaje lacustre, basta la fecha melancólico y solitario.

No estarán para entusiasmarse con estas cosas los dueños de los hoteles Clarkdale y Plymouth, es decir, dueños ayer de dos pintarrajeados edificios de tres á cuatro pisos, con ciento ó ciento cincuenta habitaciones, y hoy propietarios de sendos montones de ruinas, en que predominan las tablas de pino rotas y los cascotes de yeso. En realidad, las casas no se hacen para que sean eternas, y éstas dos se habia empezado á construirlas á principios de marzo, y estaba ya dándoseles el último aderezo cuando vino el ciclón y los hoteles se portaron al revés de aquellos del poeta:

...torres que desprecio al aire fueron
y á su gran pesadumbre se rindieron.

Hay en las inmediaciones de Jackson Park sobre unos 200 hoteles de nueva planta, y más de una cuarta parte son de la raza de los prematuramente fallecidos. Y por cierto que un arquitecto francés, que visitaba las ruinas cuando yo, esplicaba el caso de una manera alarmante: Están cimentadas—decía—sobre vigas asentadas á pocas pulgadas de la superficie; en marzo estaba el aluvión helado y parecía firme y compacto; ahora con el calor vuelve á su natural blanduras, las vigas van cediendo se rompen... y *cátali morti*. De modo que con ciclón ó sin ciclón hay que andar con mucho ojo eu eso de buscar albergue.

En cambio de estas catástrofes inesperadas, y á Dios gracias incruentas, no hubo en la tormenta ningún incendio. Las brigadas de bomberos, que se movilizan al pié de guerra en cuanto Eolo rompe las hostilidades, permanecieron ociosas felizmente. Viendo al desnudo de lo que se componen la mayor parte de los edificios de esta ciudad, se esplica perfectamente su historia de ave Fénix, renaciendo á menudo de sus cenizas; pero como el mísero mortal una vez carbonizado no vuelve á adquirir carnes, conviene que el forastero, al tomar posesión de su cuarto, se entere minuciosamente del mejor modo para escapar en caso, siempre posible y bastante probable, de que arda la casa. El dueño del inmueble, propietario ó fondista, no se ofende aunque se le interrogue minuciosamente sobre el asunto, como no se ofenderían en Astorga porque se les pidiera mantecadas; y la reputación de Chicago en cuestión de incendios, es sólida y bien ganada.

Dentro de la Esposición no hubo desperfecto de cuantía; algunas tablas que volaron, algunos arbustos tronchados, y uno ó dos puentecillos de madera echados sobre sangría del lago, que fueron quebrantados por las olas. En Mildway Plaisance el cinclón se llevó de cuajo un molino de viento javanés, é hizo bastantes destrozos en otras construcciones; pero acaso no sepáis lo que es Midway Plaisance.

Es un paralelógramo, largo y relativamente estrecho, que forma así como un espolón del recinto principal de la *ciudad blanca*, ó sea de la Esposición propiamente dicha; paseé ayer por allí y te diré algo de lo que me llamó la atención. El terreno se ha destinado esclusivamente para todo lo que es espectáculo; y no hay que entender por esto tan solo teatros, circos, salas de conciertos, no; lo principal es lo que llamaré cuadros vivos etnográficos, ó sea lo que en el Retiro vimos nosotros en tiempo de la Esposición filipina.

Allí hay aldeas alemanas, tirolesas, noruegas, las hay javanesas (donde pereció el molino), australianas, en fin, de muchas partes. Por cierto que en la de los esquimales ha surgido un conflicto, y es que apenas apretó el calor, los habitantes se despojaron de sus pieles, á lo cual se opuso el contratista diciendo que el público no pagará por ver esquimales de blusa; y á esto contestan los hiperbóreos que tan esquimal se es en tiempo de verano como en tiempo de invierno, pero que con la temperatura cambia la indumentaria. No sé en qué parará el pleito; ayer las pieles estaban en las chozas colgadas en clavos del país.

Discurriendo por aquel *microcosmos* tropecé con dos bandas militares que en sendos círculos, con sus atriles delante, se preparaban á ensayar; los uniformes eran alemanes, y me chocó, pues sabia por mis compañeros del *espor* que el ministro de la Guerra prusiano habia negado el permiso para traer músicas militares á la Esposición.

Terminada la primera pieza, magistralmente tocada, me enteré de que los uniformes son imitaciones, nada más, de los uniformes de la guardia imperial, y los músicos son, sí, militares, pero retirados ó cumplidos. Precisamente esto ha dado lugar á otro conflicto, pues como la ley prohibe la inmigración á los Estados Unidos de operarios contratados, las músicas de Chicago han reclamado contra las bandas alemanas. El tribunal ha decidido que los músicos no son operarios, sino artistas ó profesores, con los cuales no reza la ley; y en virtud de esta sábia sentencia, en la inauguración podrá oirse música escelente, que alternará con el me odioso són de las campanas, que en número de veinte y en un precioso campanario gótico ha colocado la fábrica Bochum en su instalación. Los muchos alemanes que aquí hay, no dejan pasar tarde sin ir á escuchar el toque de oraciones, artísticamente ejecutado por el *casillón* de Bochum; el contraste es grande con estas campanas americanas, chillonas y poco edificantes.

Muy cerca de las bandas alemanas ví desfilar un escuadrón de hulanos con su estandarte y todo; detrás seguían otros, húsares húngaros, spahis franceses, cosacos, ginetes árabes, etc... Era la gran compañía de Buffalo Bill, que será la *great attraction* de Medway Plaisance.

Y cuando ya me retiraba, unos policías irlandeses traían atados codo con codo á un viejo esquimal y cuatro chicuelos hijos de aquel; entre los cinco habían dado cuenta de ocho árabes. El público se inclinaba á dar la razón á los vencedores, gente tan pacífica y mansa, como inquietos y provocadores son los mahometanos, al menos los de la Féria del Mundo.

Y no te quejarás de la de hoy; cuando se inaugure en la próxima semana este belén, y yo tome tierra en él, seguiré dándote consejos, y el primero es que no vengas hasta fines de agosto; podrás verlo todo mejor y habrá pasado la época de las fiebres palúdicas. Tuyo.—*X*.

Desde Madrid.

24 Mayo de 1893.

Continuando el análisis del estado anárquico en que se mira el campo político, iniciado en nuestra carta de ayer, repetimos que el temor de que nos quedemos sin presupuestos y sin economías, acrecentase de hora en hora; porque á la actitud de rebeldía de una gran parte de los diputados ministeriales que ya hemos expuesto, únese el deliberado propósito de las dos minorías conservadoras, de oponerse á todo trance á las autorizaciones solicitadas por el señor Montero Rios en dichos presupuestos para la reorganización de los Tribunales, y el de combatir por todos los medios los proyectos de división territorial militar del ilustre general que desempeña la cartera de Guerra.

Adviértese claramente, que este sañudo combate á que se aprestan los conservadores, nace de un maquiavélico plan con fines exclusivamente políticos, y óbvio es, que aprovechando las discordias intestinas de la mayoría, imposibilitará el planteamiento de las reformas, y como consecuencia, precipitará la crísis, que es muy probable despedace la obra económica del señor Gamazo.

De que esto es así, se convence uno fácilmente fijándose en que los proyectos elegidos por los conservadores para conseguir sus fines, son aquellos que más apasionan los ánimos por los perjuicios locales que irrogan, y observando que no hay razón ninguna de principios políticos para tan exagerado procedimiento.

Pudieran aún alargarse algunas consideraciones sofísticas derivadas de éstos, por lo que respecta á esas autorizaciones solicitadas por el señor Montero Rios, sobre todo, si carecían de bases determinadas y limitadas; pero por lo que hace referencia á los planes de Guerra; ¿qué es lo que podrán alegar los conservadores ortodoxos para justificar ante el pais su obstruccionismo?

Absolutamente nada, y buena prueba de ello es la conducta de la fracción silvelista que no hará á éstos guerra declarada, concretándose á combatir las autorizaciones ilimitadas de Gracia y Justicia, por que entienden que el Ministro, al desenvolverlas en leyes, puede atentar contra los principios que en materias de derecho sustentan.

De que es injusto el ensañamiento que anuncian los canovistas por lo que á las reformas de Guerra afecta, y de que es vergonzosa y hasta inmoral la actitud de aquellos ministeriales que, prescindiendo de toda consideración de interés general y de toda idea de pátria, sólo se agitan á nombre de su localidad, hallarse debe excesivamente convencido el general Lopez Dominguez, quien en la sesión de ayer dió señaladas muestras del disgusto insufrible que le producía semejante espectáculo.

Quien conozca pues, el carácter íntegro,

EL ÚLTIMO DRAMA.

(CUENTO).

Cuando llegó el médico forense y reconoció á los cadáveres, certificó que Luisa habia muerto de anémia y D. Pedro de apoplegia.

Los dos cuerpos fueron sacados al mismo tiempo de la casa y acompañados al cementerio por Juan, el desconsolado viudo de Luisa que llevaba en brazos á su hija y agarrado de la mano á Federico el hijo de D. Pedro el usurero.

Al volver del camposanto Juan, con los dos pequeñuelos, le entregó la portera una carta en la que el empresario que tenia el drama que Juan habia escrito, le anunciaba que estaba admitida su obra y que en breve se estrenaría.

Llegó por fin la noche de la primera representación, y el público colmó de aplausos al nuevo y desventurado autor...

Durante quince años estrenó Juan otras varias obras que le valieron pingües resultados y el dictado de eminente dramaturgo, pero Juan continuaba triste.

Todos sus amigos le envidiaban creyéndole feliz, por más que les extrañaba el adormecimiento de sus pupilas y un ligero temblor que de vez en cuando agitaba sus miembros.

Nunca se le veia sonreir y, cuando lo hacia, su sonrisa se asemejaba más á una mueca de dolor que á la expresión del placer.

La mayor parte del tiempo lo pasaba en su casa al lado de su hija, que era ya una preciosa jóven de diecinueve años, ó encerrado en su despacho con Federico que le servía de amanuense y á quien professaba gran aprécio.

Una noche, al terminar de copiar Federico una escena amorosa de un drama de Juan, dijo á éste con voz trémula:

—Si todos los hombres fuéramos como el protagonista de esta obra, viviríamos felices.

—¿Por qué lo dices?

—Porque puede amar y ser amado.

—¿Acaso amas y no eres correspondido?

—No lo sé.

—¿Entónces?...

—Nunca me he atrevido por temor á una negativa. ¡Como soy pobre!—exclamó Federico dejando caer la cabeza con desaliento.

—Qué, ¿no tienes bastante con los treinta duros que te doy todos los meses? Por eso no lo dejes. Te daré más, y cuando te cases, te haré un buen regalo en metálico. Ya sabes que te quiero como si fueras mi hijo y mi mayor satisfacción será verte feliz. Desecha pues tus temores; háblala y si ella te quiere y es buena como supongo, yo mismo iré á pedir su mano para tí á su familia, puesto que por desgracia eres huérfano y no tienes otra persona más allegada que pueda dar esos pasos.

Y al decir esto, levantóse Juan del sillón en que se hallaba sentado y salió de la habitación profundamente conmovido.

Dos semanas despues, leia Juan en su despacho la obra que habia terminado de copiar Federico y al llegar á la escena que habia motivado dias atrás la anterior conversación, le dijo á su escribiente:

—¿Qué hay de aquéllo?

—¿De qué?—balbuceó Federico comprendiendo á lo que Juan se refería.

—De tus amores, hombre, de tus amores ¿Has hablado ya á esa jóven?

—Sí.

—Y, ¿qué? ¿Te ha dado calabazas? Parece que me respondes con tristeza.

—Es que...

—¡Tú acabarás!

—Pues bien, sí,—exclamó Federico resueltamente.—Ella me quiere, me ama tanto como á ella yo, pero... su padre...

—¿Qué? ¿Se opone? ¡No importa! De ese me encargo yo. Dime cómo se llama y dónde vive y hoy mismo procuraré ha-

susceptible, delicado y sincero del actual Ministro de la Guerra, y quien sepa que por compromisos de partido y por consideraciones patrióticas aceptó á duras penas la cartera que desempeña, no dudará que la primera grieta del gabinete la ocasione él con su resuelta actitud, bien saliendo del gabinete espontáneamente, ó bien provocando en la Cámara una votación sobre sus proyectos, como en un arranque de sinceridad prometió ayer, si para el 30 de Junio no se hallan aprobados los presupuestos.

La actitud del Ministro de la Guerra, sería quizás secundada por el Sr. Montero Rios; y estas importantísimas deserciones del gabinete de altura, constituirían el presagio fatal del fracaso y anulación del Sr. Sagasta.

Noticias locales y generales.

Si las noticias de la crísis se realizan como dicen los telégramas, el señor Montero Rios habrà conseguido caer de piés como suele decirse, porque probado está que los planes descabellados que tiene entre manos, tales como la supresión de Audiencias y creación de tribunales de partido, habían de acarrearle sendos disgustos y mucha baja en su fama de hombre de ciencia y de sentido práctico.

Cuando el señor Montero Rios sepa la satisfacción que ha producido el anuncio de su salida del ministerio, de seguro que exclamará repitiendo aquello de *Sic transit gloria mundi.*

—Se queja un colega de Figueras, de la mucha moneda de bronce falsa que circula por aquella ciudad y de las grandes cantidades que acuden aquella plaza por la facilidad que hay en su circulación, puesto que á ella nada se opone.

Cuidado tenga el colega que lamentarse más tarde de lo que lamentamos aquí, en donde de una manga muy ancha hemos venido á vestir una tan estrecha, que aveces se rechazan monedas que son legítimas, todo debido á nuestro carácter nervioso y á nuestro afán de ser en todo extremados.

—Un telégrama de Lafayette, Indiana, da cuenta de un horrible accidente ocurrido en el Big Four Road, en aquella ciudad, el dia 7, á la una y cuarto de la mañana.

A consecuencia de no haber podido funcionar el freno neumático de un tren de pasajeros salido de Chicago á las nueve de la noche, descarriló la locomotora en el puente del río Wabas con una velocidad de más de sesenta millas por hora, arrastrando tras ella el vagón de equipajes, dos vagones-correos y el espreso, ocasionándose un destrozo horrible, en el que perecieron diez individuos y resultaron heridos once, algunos de mucha graveded.

—*El Orden* de Figueras se ocupa de la reorganización del partido conservador que está llevando á cabo nuestro amigo señor Conde de Serra y Sant Iscle; transcribe el Comité provincial constituído según nuestros lectores saben, y dice:

La respetabilidad de las personas que figuran en el comité que dejamos transcrito, con la amistad particular de la mayor parte de las cuales nos honramos, son garantia segura de que las instituciones encontrarán en uno de los más valiosos elementos monárquicos de esta provincia el más firme sostén.

Con estos mismos conceptos se ocupan los demás periódicos, lo cual es prueba de lo acertadamente que el Conde de Serra lleva á cabo la misión que le ha dado el ilustre jefe del partido conservador.

Nuestro querido amigo está recibiendo adhesiones valiosísimas de muchos pueblos de la provincia, y de los elementos que en ella seguían las inspiraciones del ilustre hombre señor Romero Robledo, apenas si queda alguno que no haya ya seguido nuestra conducta adhiriéndose al señor Conde de Serra como representante del jefe del partido.

—Pues señor, los arrendatarios de las cédulas personales van produciendo conflictos en muchas partes. Al de Valencia, se ha orijinado el de Sevilla que tuvo lugar el ventiuno del actual. Según leemos, se amotinaron sobre dos mil personas frente á las oficinas donde se espenden las cédulas personales.

Los manifestantes destrozaron los cristales y rompieron las puertas; el arrendatario disparó dos tiros de escopeta, resultando tres heridos.

Al lugar de los sucesos acudió el gobernador civil y se le negó la entrada en el local; después se presentó el juzgado y tampoco le abrieron.

La muchedumbre reclamaba justicia con actitud alarmante contra las arbitrariedades del contratista.

En vista de la gravedad del caso, el fiscal de la Audiencia se presentó en el sitio de las ocurrencias exhortando á la muchedumbre y aconsejándola la calma, ofreciéndole la seguridad de que la justicia cumpliria con su deber.

El pueblo vitoreó al fiscal de S. M. y al alcalde, quienes se esforzaron en apaciguar el tumulto.

A la una de la madrugada se restableció la tranquilidad, que sigue siendo completa.

—En la última promoción, ha sido ascendido á General de brigada el bizarro coronel del Rejimiento de Luchana D. Francisco Perez Clemente, hermano político de nuestro distinguido amigo el Exmo. señor D. Alberto de Quintana.

Era uno de los primeros números del escalafón y tiene una brillante hoja de servicios, habiendo ascendido siempre por gloriosas acciones de guerra, algunas de ellas selladas con su sangre. Aquí, en Gerona, recordamos con gusto la época en que el hoy General mandaba un batallón de Cazadores, dando pruebas siempre de su fino y agradable trato.

Reciba el interesado y su distinguida familia nuestra más cordial y sincera enhorabuena.

—Los Agentes municipales no harian nada de más, si vijilaran para que en el càuce del rio comprendido en la ciudad no se echen basuras ni cometan excesos algunos que están reñidos con la decencia y con las ordenanzas municipales, porque solo así se evitarían abusos que redundan en desprestigio del buen nombre de Gerona.

—Tenemos entendido, que el tribunal que ha de juzgar á los que hagan oposiciones á la plaza de Maestro de música del Hospicio provincial, tiene en principio acordado el programa de materias que ha de rejir en las actuaciones. El tribunal lo componen, el músico mayor de Guipúzcoa D. Higinio Marín, el Maestro de capilla de la Santa Iglesia Catedral D. Miguel Rué y el Maestro de solféo del Hospicio D. Lorenzo Folcrá.

—Ha fallecido el diputado republicano M. Camilo Raspail, hijo del famoso doctor. Su muerte ha sido muy sentida.

—Hoy debe conferir órdenes sagradas S. E. Ilma. el Obispo de esta Diócesis, según hace dias dijimos, en la capilla de palacio.

—Ayer tomó posesión del cargo el nuevo Oficial primero de este gobierno de provincia D. José Ortiz Ramos, que lo era segundo del gobierno de Orense.

—Dice *El Noticiero* de San Feliu de Guixols, que por aquella Junta local de Salvamento de Náufragos se han dado por oficio las gracias, y propuesto para una recompensa, á los señores Jean Pierre Le Gueunec y Jean Marie Maheo, piloto y marino respectivamente del brick francés *Cheveruil*, de Cherbourg, por el acto de arrojo llevado á cabo al salvar de una muerte segura al niño José Pujol, que se cayó al mar en aquel puerto junto al embarcadero.

—El Excmo. Sr. Rector del Distrito ha encargado á nuestro amigo D. Luis Jené, la Biblioteca pública y provincial.

—A las cinco de la madrugada de ayer y montado en un caballo de la escolta del general gobernador militar, marchó á Olot á revistar aquellas tropas el capitán general de Cataluña D. Arsenio Martinez Campos que, como dijimós, se hallaba en ésta.

Le acompañan dos de sus ayudantes y tres ordenanzas.

De Olot volverá á esta ciudad por Amer y montado tambien, hoy por la noche.

Equivocadamente dijimos ayer al dar cuenta de lo que aquí hizo el señor Martinez Campos, que despues de visitar la Catedral fué al cuartel de la guardia civil, cuando donde estuvo al salir de aquella Iglesia fué á visitar al señor obispo de la diócesis y señora viuda de Pastors. Por la noche, antes y despues de la comida, fué visitado en la fonda por varias autoridades y particulares.

Cuantos conocen de antiguo al general, le han encontrado esta vez más robusto si cabe, admirando que sin cansancio haga á su edad las incómodas y precipitadas marchas que está haciendo.

—Nuestro distinguido amigo el jefe del partido conservador de esta provincia señor Conde de Serra, ha recibido el siguiente telegrama:

Acepto agradecido presidencia Comité y le felicito por el éxito que ha tenido su gestión.

Antonio Cánovas del Castillo.

Felicitamos al Comité provincial, por el honor de tener por su presidente al eminente hombre de Estado que tal confianza le merece.

—Con motivo de la celebración de las fiestas mayores de Llagostera y Cassá de la Selva que empezó la primera ayer y mañana comenzará la segunda, la Compañía del ferro-carril ha dispuesto la formación de dos trenes extraordinarios durante los dias 26, 27, 28, 29 y 30. Los billetes de ida y vuelta expendidos en los días 26, 27 y 28 con destino á Llagostera y en los 28, 29 y 30 con destino á Cassá de la Selva, serán valederos, para el regreso, por todo el dia siguiente al de su expendición; además se pondrán en circulación, el dia 28, dos trenes con el objeto de facilitar la asistencia á los bailes de noche.

Además de los trenes ordinarios, saldrán de San Feliu por la tarde uno á las 3 y otro á las 7'56, del Meridiano de Madrid, y de esta ciudad á las 3'41 y á las 8'25.

—En vista del delicado estado de salud de su hija menor, nuestro amigo D. Antonio Tornel, ex Jefe de Fomento de esta provincia, ha determinado trasladarse con su familia á la ciudad de Alicante, para cuyo punto partirá de hoy á mañana.

En la imposibilidad de despedirse personalmente de todos sus amigos por la premura del tiempo, el señor Tornel nos ruega lo hagamos en su nombre desde éstas columnas, manifestando á todos su agradecimiento por las atenciones que siempre ha merecido, especialmente en este período de tribulaciones por que está pasando.

Queda complacido nuestro amigo á quien, así como á su familia, deseamos un feliz viage, rogando á Dios conceda á su simpática hija la salud completa en la bonita ciudad del Mediterráneo á donde se traslada.

—Ayer hizo un dia de verdadera canícula, limpio el cielo de nubes y de humedad la atmósfera.

—Por falta de espácio, dejamos para mañana la publicación de una carta que nos ha dirigido un amigo de Cassá de la Selva, tratando de la fiesta mayor que tendrá lugar mañana y los dos dias siguientes.

—Terminado el plazo de garantía, ayer tuvo lugar la recepción definitiva del puente de fábrica sobre el Riusech inmediato á La Bisbal.

—Ya que el adoquinado en la plaza de la Constitución impide transiten por dicho punto carruajes, sería conveniente, en especial los dias de mercado en que el trànsito es mucho, ó bien que se dejase libre para los vehículos la calle de la Platería, ó que se situasen todos los vendedores á un solo lado de la calle en vez de establecerse en el centro.

Se evitarían con ello más de cuatro sustos y las disputas que se arman entre los conductores de los carros y los vendedores.

O sinó, ¿no podría habilitarse un paso por la calle de Abeuradors à la de Ciudadanos?

AYUNTAMIENTO.—En la sesión pública ordinaria celebrada el jueves último, se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar la distribución mensual de fondos para atender á las obligaciones del próximo mes de Junio.

Aprobar una propuesta para el ingreso en el cuerpo de Bomberos, à favor de don Ginés Bou, D. Agustin Caballé, D. Martin Sala, D. Francisco Pumarola y D. Francisco Pí.

Declarar la validez del acto de la subasta para la construcción del alcantarillado de la calle Travesía de San José, celebrado el domingo último y adjudicar definitivamente su remate á favor de D. Francisco Casanovas.

Conceder al contratista del adoquinado de la plaza de la Constitución, una prórroga de quince dias para terminar sus compromisos.

Quedar sobre la mesa una proposición pidiendo se designe una comisión com-

---

blarle.

Federico no respondió.

—¿Qué ¿nó me contestas? ¿Cómo se llama tu novia y quién es su padre?

El amanuense, haciendo un violento esfuerzo, exclamó:

—¡No se enfade usted! Ella se llama Rosa y su padre es usted.

Juan palideció; sus cejas se contrajeron y apoyándose en una silla, para no caer, balbuceó:

—¿De mi hija?... Mañana te contestaré.

Y tambaleándose, como en el río, salió de la habitación.

Grande fué la sorpresa de Federico al notar el efecto que le produjo à Juan el conocimiento de sus amores con Rosa; pero mayor fué aun la que experimentó al volver al dia siguiente á casa del dramaturgo y saber que éste, contra su costumbre, había salido al amanecer y no había vuelto.

Rosa había dado órden de que cuando fuese Federico la avisasen, y cuando lo vió le dijo:

—¿Dónde está mi padre?

—Lo ignoro. Pero, ¿qué te sucede? Estás pálida, temblorosa...

—No sé, Federico; esta mañana entró mi padre en mi cuarto; yo aun dormía; me despertó y me dijo que cuando vinieras te entregase este sobre. Le pregunté donde iba y, besándome, me dijo que á un negocio urgente que luego me explicaría. El sobre solo dice *Mi último drama*, pero no sé porqué se me figura que no es una obra lo que encierra... abulta poco.

—Veamos—dijo Federico abriendo el sobre y leyendo en voz alta:

«Querido Federico: una noche, hace quince años, mi mujer estaba agonizando; mi hija, esa por quien te sientes enamorado, lloraba pidiendo pan... Yo no lo tenía. Pedí á tu padre (que esté en el cielo) dinero para comprar pan á mi hija y me lo negó.

Yo estaba al lado de una mesa sobre la que tu padre tenía muchos billetes de Banco... Yo pedía á tu padre una migaja de pan para salvar de la muerte á mi hija, y tu padre me la negó... Quise apropiarme de uno de aquellos billetes y tu padre se opuso... Luchamos, fuí más fuerte, le oprimí el cuello y lo que el médico calificó de apoplegía, fué estrangulamiento...

Una vez cometido el crímen, cogí todo el dinero que en la mesa había y subí á mi buardilla, donde recibí el primer castigo à mi delito. ¡Mi mujer había muerto de hambre, mientras yo asesinaba á tu padre!

Solo me quedaba en el mundo á Rosa y á ella, y á tí consagré mi vida. A ella, por ser mi hija; á tí, por haberte despojado inicuamente.

En el cajón del centro de mi mesa hallarás un legajo que contiene todo el capital que robé á tu padre, y á más los intereses que ha producido hasta ahora.

A mi hija le bastarán para vivir, los derechos de mis obras dramáticas.

Ella es honrada, tu lo sabes, pero te ruego que cuides y veles por ella, como yo he velado por tí.

En cuanto á vuestros amores, comprenderàs que son imposibles.

Perdóname, Federico, y cuida de mi hija que cuando leas esta carta, serà huérfana, víctima de mi último drama.—*Juan.*»

. . . .

Dos años después, Federico paseaba en su carruage por Recoletos, acompañado de una mujer hermosa y un precioso niño.

La mujer era su esposa, la hija del dramaturgo, el niño, el fruto de su amor.

Alejandro Pizarroso.

Madrid, Mayo 1893.

puesta de los señores Carreras y Toyet, para pasar á la Corte á gestionar asuntos de interés para la ciudad.

Autorizar á D. José Oliver para que, prévio el reconocimiento de la casa contigua, propia de D. Vicente Carreras, proceda al completo derribo de la antigua fachada de la casa que ha reconstruido en la Rambla de la Libertad.

Conceder permiso á dichos señores para practicar en el machon medianero, las obras de consolidación que solicitan.

Aprobar la ampliación de rasantes practicada frente á la casa número 1 de la Subida al Puente, para completar el proyecto de la plaza de la Constitución.

Que por el Arquitecto municipal se practique un reconocimiento en el edificio que ocupa la Audiencia, para examinar las causas que hayan podido determinar la alteración de la bondad de las aguas del pozo de la casa contigua.

Adquirir doce abrazaderas de lona con destino al material de incendios.

Proceder á la enagenación de todos los efectos inútiles y de desecho que existen en los edificios del Comun, comisionando al Sr. Prats para que, en unión del Arquitecto municipal, formen un inventario de los expresados efectos.

Que por el Arquitecto municipal y Comisión de Hacienda, se practique un reconocimiento en el matadero para mejor informar una instancia promovida por varios tablajeros.

Disponer la confección de gorras para el personal de la Dehesa.

Aprobar varias cuentas pendientes de pago.

NOTICIAS MADRILEÑAS.

24 MAYO.—*Congreso.*—Se presenta una exposición del Ayuntamiento de Pamplona.

Una proposición respecto al ferro-carril de Betanzos al Ferrol.

Se anuncia una nueva interpelación militar.

Y se entra en la discusión del Mensaje.

Se hacen una porción de rectificaciones.

El Sr. Barrio y Mier consume el tercer turno.

Y se levanta la sesión.

—La crísis ministerial en Italia, continua sin resolverse.

—En Thibes (Grecia) ha ocurrido un violento terremoto. El sacudimiento se sintió en Atenas.

—Ayer fué detenido en Madrid y sometido á observación, un hombre que muy ligeramente vestido, se dedicaba á andar constantemente en busca de la verdad.

—Han sido expulsados de Bélgica los diputados Basly y Lamendiu.

Hay gran efervescencia entre los socialistas.

—Hoy presentará á la firma de la reina el Sr. Lopez Dominguez una combinación de destinos militares.

—Los diputados sevillanos persisten en su campaña para mantener en Sevilla la capitalidad militar.

Un hundimiento.

Bilbao 25.—En los terrenos de la estación del Norte, sobre el estanque en que toman agua las máquinas, se ha hundido esta mañana un terraplén que servía de depósito de duelas para la construcción de barriles.

Al ocurrir el hundimiento hallábanse trabajando siete hombres y siete mujeres, cayendo todos en el estanque, que tiene dos metros de profundidad, revueltos entre maderos y piedras.

Al ruido causado por el hundimiento y á las voces de auxilio, acudieron allí los trabajadores del ferro-carril del Norte, los vecinos de la calle de Bailén y otras personas, entre ellas agentes, municipales, individuos de policía, guardia civiles y oficiales del ejército.

Procedióse sin descanso á la estracción de las personas que se hallaban en el agua; resultando muerta una mujer de veinticuatro años, natural de Valmaseda (Vizcaya), heridos graves cuatro hombres y una mujer y leve un obrero.

Luego de ocurrir la catástrofe se presentó allí el alcalde, el gobernador civil y el Juzgado.

El hundimiento atribúyese á las últimas lluvias, pues las aguas del estanque socavaron los cimientos del terraplén que pertenecía á los Sres. de Gurtuba y estaba arrendado por el Sr. Tresgallo, fabricante de toneles.

Instruccion pública.

Principales acuerdos tomados por la Junta provincial de Instrucción pública el 10 del actual.

Nombrar Maestro interino de la escuela de niños de Llivia á don Guillermo Vigo Garreta, de la de San Aniol de Finestras á D. Juan Solá Grabulosa y de la incompleta de ambos sexos de San Andrés Salou á D.ª Catalina Saliner Costa.

Trasmitir al Maestro y al Ayudante de la escuela pública de niños de Breda, la comunicación del Rectorado referente al asunto de las retribuciones escolares.

Autorizar al Maestro de Blanes Sr. Albert, para verificar la transferencia que solicita en escrito de 4 corriente, relativa al presupuesto de su escuela del actual ejercicio.

Decir á la maestra electa de Llanás señora Arderiu, que el Rectorado le ha concedido un mes de prórroga para tomar posesión.

Ordenar al Alcalde de Parroquia de Besalú que dentro del plazo de quince dias facilite á la Maestra interina de San Ferreol de aquel distrito, local y escuela y casa-habitación.

Acceder á la petición de la Alcaldia de San Vicente de Espinelvas referente al alquiler de la escuela pública.

Aprobar las cuentas de material de la escuela de niñas de Pals correspondientes al ejercicio de 1890-91.

Remitir al Rectorado el expediente instruido contra la Maestra de Vilafant D.ª Modesta Pous, proponiendo á dicho Centro el sobreseimiento sin que sirva de nota desfavorable para la interesada en su carrera.

Remitir al Maestro de Esponellá Sr. Piñana el escrito de queja producido por la Alcaldía, para que exponga cuanto se ofrezca.

Reclamar á D.ª Teresa Culy, hermana del ex-Maestro de Vilovi, el correspondiente certificado del Registro de últimas voluntades para acreditar que su citado hermano no otorgó testamento.

Expedir los libramientos de los pueblos que han ingresado atenciones de 1.ª enseñanza desde la última sesión á saber: Darnius, Vilajuiga, Aviñonet, San Lorenzo de La Muga, Garriguella, Lladó, Palafrugell, Torrent, San Aniol de Finestras, Llanás y Ogassa.

La Junta quedó enterada.

Del fallecimiento del Maestro de Llivia, del cese del Maestro de San Aniol de Finestras, y de la Maestra de San Andrés Salou; de haberse recibido los antecedentes relativos al expediente de la ex-Maestra de Cabanas Sra. Bretons.

Principales acuerdos tomados por la Junta provincial en la sesión ordinaria del 20.

Remitir á la Junta Central de derechos pasivos el expediente instruido por D.ª Carmen y D.ª Carolina Vergés y Coll, solicitando la pensión que les corresponde como huérfanas del ex-Maestro jubilado de San Pedro las Presas D. José Vergés Folcrá.

Ordenar á la Maestra de Masarach señora Gonzalez, que inmediatamente se ponga al frente de su escuela y que en caso de serle imposible por su estado de salud, lo manifieste á esta superioridad con toda urgencia.

Ordenar á la Junta local de Cantallops que inmediatamente provea á la enseñanza disponiendo para ello del importe de la asignación que no exceda de la mitad y dando oportuna cuenta á este Centro; y transcribir al Gobernador civil la comunicación de referencia, significando la necesidad de adoptar enérgicas medidas para que el Ayuntamiento ingrese con toda urgencia los descubiertos que tiene por atenciones de primera enseñanza.

Nombrar Maestro interino de la escuela de Perelada, á D. Eduardo Cortada Mercader y de la incompleta de ambos sexos de Parlabá á D.ª Adelaida Nadal y Puig.

Remitir á dicho Centro la hoja de servicios de la Maestra de San Daniel D.ª Esperanza Orriols.

Participar al Rectorado que con motivo de la enfermedad que sufre la Maestra de la escuela incompleta de ambos sexos de Santa Eugenia, señora Xicoy, la Junta local de primera enseñanza ha nombrado suplente á don Manuel Planella.

Prevenir terminantemente al Maestro de Esponellá señor Piñana, que sin excusas ni pretextos vaya desde luego á ponerse al frente de su escuela.

En vista de la renuncia presentada por la Maestra electa de la escuela incompleta de niños de San Pedro las Presas, D.ª Rita de Luque, devolver al Rectorado el nombramiento expedido á favor de dicha interesada.

Remitir al Rectorado la instancia del ayudante de la escuela elemental de niños de San Feliu de Guixols señor Lloret Marqués, en que solicita que se le expida nuevo título administrativo con el sueldo concedido por el Reglamento informando al indicado Centro, que la escuela en que presta servicio el interesado tiene la asignación anual de 1.100 pesetas.

Expedir los libramientos de los pueblos que han ingresado atenciones de primera enseñanza desde la última sesión á saber: Verges, San Mori, San Juan de Mollet, San Miguel de Cladells, Port-Bou, Pontós, Darnius, Llansá, Cantallops, Vilanant, Pau y Blanes.

En vista de la relación definitiva por orden de mérito de los Maestros y Maestras que han solicitado tomar parte en el concurso del presente trimestre, formar las propuestas unipersonal siguientes:

Concurso de ascenso.—Para la escuela de Vilovi dotada con el haber anual de 325 pesetas y emolumentos legales, D. Vidal Puigvert Carreras, maestro elemental. Para la de Albons con 625 pesetas y emolumentos legales, D. Pedro Ramió Alsina, maestro superior.

Para la escuela de niñas de Aiguaviva con 625 pesetas y emulumentos legales, D.ª Gracia Masaguer Formiga, maestra superior.

Para la idem de Ullastret, con el mismo sueldo que la anterior, doña Patricia Carrasco Jordan maestra elemental.

Para la idem de Ullá, con el mismo sueldo que la anterior, doña Maria Dolores Hospital Barró maestra elemental.

Concurso único.—Para la escuela incompleta de ambos sexos de Vilallovent con el sueldo de 500 pesetas y emulumentos legales doña Joaquina Juanola y Calvet maestra superior.

Boletin religioso.

SANTOS DE HOY
San Juan I p. y. mr.
CUARENTA HORAS
En la Iglesia del Hospital.

TELÉGRAMAS.

Madrid 25.—La prensa, como es natural, se ocupa preferentemente de la crísis.

El Liberal conceptúa que es gravísima, pues los ministros salientes quedan derrotados antes de librarse la batalla y con ellos las reformas económicas.

Opina que los ministros que los substituyan tropezarán con las mismas dificultades.

El Imparcial dice que el Gabinete se derrumba en las circunstancias más oportunas. Añade que á los ministros que se van les hará justicia el pais por por sus nobles propósitos, malogrados por el choque de una mayoría que secunda inconscientemente los planes maquiavélicos de los conservadores.

Madrid 26.—Es difícil fijar la duración del aplazamiento de la crísis. Políticos esperimentados y muchos ministeriales opinan que el Sr. Sagasta tendrá que reorganizar totalmente el ministerio con hombres de segunda fila que no conviertan en cantones sus respectivos departamentos.

Se anuncia para hoy la pregunta de un diputado de la mayoria sobre la crísis.

Extrangeros.

Perpignan 25.—Arecia el viento con tanta violencia, que son inmensos los estragos causados en la campiña, particularmente en Prades. El monte Canigón está todo nevado, cayendo también grandes nevadas en la Cerdaña francesa, principalmente en Porté.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

rizando la azulada superficie de las aguas, empezó á soltar dulces y melancólicos suspiros.

¡Cerré los ojos para no ver aquel cuadro, aquel contraste! Pero pronto el instinto de la conservación se despertó en mi pecho mas vigoroso que nunca. Queria vivir, ya que Dios me habia salvado de un modo tan milagroso!

Pronuncié el nombre bendito de mi madre, de mi esposa, de mis hijos, y tendí en torno mis miradas. La tierra que habiamos divisado la noche anterior no estaba léjos, una tierra salvaje, al parecer, pero feraz, poblada de altos bosques y erizada de cerros coronados de árboles gigantescos.

Recé una breve oracion, me despedí de la roca salvadora, y me arrojé al agua. Cuando hube dejado atrás aquellas ondas ensangrentadas, me creí salvado.

Cómo? por qué llegué á la costa? Dios lo sabe! Apenas sabia nadar, mis fuerzas estaban agotadas; pero sin duda no habia bebido toda la copa de lágrimas redentoras, y Dios en su misericordia, no queria que me presentase impurificado ante su tribunal supremo.

Llegué cerca de la costa, me así de algunos arbustos, hice un violento esfuerzo, y salté en tierra, pero cuando quise doblar la rodilla para dar gracias á la Providencia, caí desmayado sobre el musgo.

Entónces no sabia; pero más tarde supe que aquella isla de unas cuantas leguas nada más circuida de triples arrecifes que hacen casi imposible el abordar á ella, está perdida en la inmensidad del océano, sin que tenga en el mapa un nombre conocido. Es tan escaso su valer, y seria tan peligrosa su conquista, que ninguna nacion ha pensado jamás en hacer que ondée su bandera en la cúspide de su único monte.

Así como el techo de una cabaña se libra á veces del rayo que asola la dorada cúpula vecina, aquella feliz isla, por su insignificancia, se ha librado del rayo destructor de una ominosa conquista.

Sus escasos habitantes, que se hallan, por decirlo así, en el estado primitivo, son sencillos, afables, bondadosos. Viven cerca de la naturaleza como los antiguos patriarcas, y estudian en ese gran libro las leyes inmutables de equidad, de amor y de virtud. Son

eternamente de los dulces objetos de mi alma: vivo para el dolor, muerto para el placer, muerto para los corazones que me amaban!

A veces veia pasar á lo léjos, en el confin del horizonte, una blanca vela, y entonces mis lágrimas inundaban la pradera; mis lamentos levantaban en todas partes dolorosos ecos.

Tendia las brazos hácia ella; imploraba á Dios y á los elementos. Inútil porfía! La vela, semejante á una blanca paloma, se destacaba por un instante sobre el horizonte para confundirse despues en las dos inmensidades azules del cielo y de las aguas.

Entonces caia desplomado sobre la florida alfombra, sin voz, sin movimiento.

Y así se pasaban los dias y las noches: llegó la primavera, llegó el invierno: volvieron á recobrar sus galas los árboles, y sus nieves el monte, una, dos y muchas veces, y siempre hallaron gimiendo al pobre desterrado: ¡siempre llorando y gimiendo al pobre desterrado!

Ya me miraba en el cristal de todas las fuentes, y se me oprimia dolorosamente el corazon al ver que las arrugas iban surcando

— 611 —

Lleváronme á sus tiendas formadas de un tegido de fibras de un árbol especial; no perdonaron medio alguno para hacerme recobrar las fuerzas del cuerpo y las del alma. Puedo decir que en los ancianos hallé otros tantos padres, otros tantos hermanos en los jóvenes de mi misma edad. Nos entendíamos por señas, y el deseo de complacerme suplia en ellos mi torpeza.

Así que estuve completamente restablecido, me entregaron un cayado, un instrumento parecido á la flauta, y doce ovejitas blancas que vinieron á presentarme coronadas de flores.

Empecé mi vida de pastor; vida de apacible calma é indefinible poesía, para el que no tuviese como yo el alma trastornada por los punzadores recuerdos de mi patria y mi familia.

Lo que no falta ni aun al infeliz cargado de hierro y sumido en negro calabozo me faltaba á mí. ¡La dulce y consoladora esperanza no se aparecia á mis ojos envuelta en su verde manto! Estaba seguro de que aquella tierra hospitalaria me serviria de sepultura.

¡Ay de mí, desdichado de mí, separado

— 610 —

pastores: la leche de sus ganados les proporciona sano alimento; sus lanas y sus pieles cómodo abrigo. Los árboles de sus bosques les suministran cimientos para sus tiendas y los utensilios necesarios. Desconocen casi todas las artes: cuentan los años y los dias trazando rayas sobre una piedra, y perpetúan el recuerdo de los hechos extraordinarios con graciosos símbolos.

Pero ¿quién fue el primer morador de aquella isla afortunada?

Segun la antigua tradicion, trasmitida de padres á hijos, fueron dos jóvenes esposos, ricos en virtudes y belleza. La tempestad los arrojó, como á mí, sobre sus floridas costas que el amor convirtió en paraiso.

¿Habian nacido bajo el cielo azul de España, ó de Italia, en la nebulosa Albion, ó en los paises bañados por el Rhin ó el Garona? No lo sabian. Su lengua era parecida á la que debian hablar los pueblos mientras construian la soberbia torre de Babel.

Al volver en mí, me hallé rodeado de toda una tribu compuesta de ancianos, mujeres y niños, los cuales me prodigaron á porfía los mas solícitos cuidados.

— 607 —

agarrado á la roca, por aquel maravilloso instinto de conservacion que Dios pone en el seno de todas sus criaturas.

Lució por fin el alba..... ay! por qué lució?

Mejor hubiera sido para mí continuar sumido en el negro cáos de la noche, morir antes que contemplar el horrible espectáculo que se ofreció á mis ojos.

Estaba rodeado de fracmentos del navío: de cables, de mástiles, de velas que flotaban aquí y allá á merced de las ondas: estaba rodeado de los cadáveres de mis compañeros, que flotaban tambien sobre el pérfido elemento, chocando con cada escollo del arrecife, y dejando en las rocas puntiagudas los girones de sus carnes y sus trajes.

Estaba anegado, no en un mar de agua, sino en un mar de sangre...

Como si el mar, como si el sol, como si la naturaleza entera hubiesen querido hacer escarnio de la jactanciosa pequeñez del hombre, las olas encrespadas empezaron á deslizarse apaciblemente las unas sobre las otras, reflejando en sus cristales los pupúreos rayos de la aurora, el vendabal se convirtió en céfiro que